



ESPAÑA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

C.T. nº 281-I  
Costruzioni Aeronautiche TECNAM  
P 2002 SIERRA  
02 de junio de 2005

**HOJA DE DATOS DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD  
DE TIPO Nº 281-I**

Esta Hoja de Datos corresponde al Certificado de aeronavegabilidad de Tipo nº 281-I y expone las limitaciones y condiciones bajo las cuales se ha expedido dicho Certificado siguiendo los requerimientos de la Dirección General de Aviación Civil, basado en la O.M. de 14 de Noviembre de 1988 (B.O.E. de 18 de Noviembre de 1988).

Titular: Costruzioni Aeronautiche TECNAM, s.r.l.  
Via Tasso,478  
80127- Napoli  
Italia

**1. MODELO P 2002 SIERRA . [Aprobado el 02 de junio de 2.005.].**

- 1.1. - Fabricante: AEROEMPORDÀ, S.L.  
Ctra. de Pals a Torroella de Montgrí s/n  
Apartado de Correos 41  
17257 – Torroella de Montgrí  
Girona
- 1.2. - Categoría: Avión terrestre - ULM
- 1.3. - Número de plazas: 2
- 1.4. - Tripulación mínima: 1 piloto



Pág.	1	2	3	4	-	-
Rev.	0	0	0	0		



## 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

### 2.1 Dimensiones principales

Envergadura:	8,60 m.
Longitud:	6,61 m.
Altura máxima:	2,43 m.
Vía:	1,85 m.
Batalla:	1,62 m.
Superficie alar:	11,50 m <sup>2</sup>

### 2.2 Actuaciones demostradas:

Velocidad máxima:	245 Km/h
Velocidad mínima:	65 Km/h
(Ver Nota 2)	



### 2.3 Peso y centrado

Las coordenadas longitudinales de la posición del c.g. deben mantenerse entre los siguientes márgenes:

- x= 26,0 % CMA posición más adelantada
- x= 32,5 % CMA posición más retrasada

### 2.4 Pesos

Peso máximo al despegue	450,0 Kg.
Peso en vacío:	281,0 Kg.
(Ver Nota 1)	

(1) (2) (3) (4)



ESPAÑA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

2.5 Planta de potencia

Motor Rotax 912 ULS de cuatro cilindros y cuatro tiempos. Doble carburador, doble encendido electrónico. Refrigerado por aire los cilindros y por agua las culata. Arranque eléctrico. Potencia máxima 100 HP a 5.800 r.p.m. .

2.6 Combustible

Gasolina de automoción premium sin plomo de 95 octanos (Euro Super) mínimo o AVGAS 100LL. (si tiene problemas de vapor o no puede conseguir otra). Ver Manual del fabricante del motor.

2.7 Capacidad de combustible

100 litros, dispuestos en dos depósitos subalares, integrados en el borde de ataque, y de 50 lt. Cada uno. Cada depósito dispone de una válvula de cierre en cabina. El sistema de alimentación es mixto gravedad/bomba de combustible. Los indicadores de nivel de combustible están situados en el panel de instrumentos. Cada depósito está provisto de sensores de flotación individuales

2.8 Hélice

Tractora bípala, de madera, 173 cm de diámetro y paso fijo.



2.9 Números de Serie amparados

Este Certificado de Tipo ampara a los Números de Serie a partir del P 2002 Sierra 010 en adelante

dispuestos



ESPAÑA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

**Bases de certificación:** Real Decreto 2876/1982 de 15 de Octubre de 1982 (B.O.E. de 9 de Noviembre de 1982) y Real Decreto 1591/1999 de 15 de octubre de 1999 (B.O.E. de 23 de Octubre de 1999); Orden Ministerial de 14 de Noviembre de 1988 (B.O.E. de 18 de Noviembre de 1988) por la que se establecen los requisitos de aeronavegabilidad para las Aeronaves Ultraligeras Motorizadas (ULM).

**Documentación de Servicio:** Manual del Operador

**Equipo mínimo:** El equipo mínimo requerido según Artículo 3º; punto 3.1; de la O.M. de 14 de Noviembre de 1988, debe estar instalado en el avión para su certificación y formar parte del mismo durante su funcionamiento.

**NOTAS**

**Nota 1.-** **Peso en Vacío.-** Es el peso de la aeronave totalmente terminada con todo su equipo, sin el combustible utilizable, pero incluyendo el combustible no consumible y la máxima cantidad de aceite lubricante y de líquido refrigerante del motor. (Art. 2 de la O.M. de 14 de noviembre de 1988).

**Nota 2. -** Las pruebas en vuelo han sido realizadas a una altitud de pista de 5 m., con pista de hierba, con una temperatura T= 9,5 °C, y una presión de 1.022 Mb.

